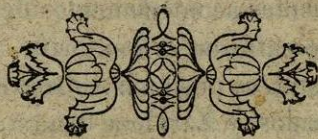


numerario para sostener la guerra. Al efecto, se mandaron comisionados á varios puntos de los Estados-Unidos del Norte, y muy especialmente á Nueva-Orleans, en donde pagaban varios diarios para que escribiesen en favor de la causa de Tejas, y solicitaron empréstitos que garantizaron con las tierras de aquella provincia: compraron armas, municiones, monturas, víveres y buques; y reclutaron voluntarios, á quienes en premio de los servicios que iban á prestar les ofrecieron privilegios, tierras, &c.



CAPTULO X.

Marcha del batallon Guerrero al Saltillo.—D. Francisco Sandoval se encarga del mando militar de Goliad.—El general Cos emprende su marcha á Béjar con las compañías presidiales.—Espedicion sobre *Gonzalez* y su mal éxito.—Arribo del bergantin *Veracruzano* con armas y municiones para los colonos.—Junta de Nacogdoches presidida por Samuel Honston.—Espedicion de Sabariego á Mata-Gorda para conducir cañones.—Resultado de esta espedicion.—Ataque de Goliad por los facciosos.—Rendicion.—Presentacion de los prisioneros á D. Lorenzo Zabala.—Conversacion entre este y uno de aquellos.—Fuga de Sabariego.

Admirable parece que en los preparativos que se hacian por nuestra parte hubiese tanta diferencia como la que se puede advertir sabiendo cuales eran estos y comparándolos con los que hacian nuestros infatigables enemigos. Ciertamente que debiamos imitarlos en este particular ya que no quisiesemos aventajarlos; pero la suerte ó la fatalidad hizo que el supremo gobierno se limitase por entonces á espedir una orden (en Agosto de 1835) al comandante general de San Luis Potosí que lo era el general Valencia, para que hi-

ciese conducir al Saltillo por el batallon Guerrero cuatrocientos hombres para reemplazar igual número en el batallon Morelos. Y con fecha 2 de Setiembre el general Cos, desde el puerto de Matamoros, previno al ayudante inspector de Tamaulipas y Nuevo-Leon D. José Juan Sanchez que se hallaba en Leona Bicario que recibiese y condujese á Béjar los mismos cuatrocientos remplazos, que debian escoltar hasta aquella ciudad por el de Guerrero y para lo que se le facilitarían los auxilios necesarios. En efecto el dia 10 de aquel mes llegó á la mencionada ciudad el repetido batallon mandado por el teniente coronel D. Agustin Peralta, conduciendo solamente un sargento 2º, seis tambores, un cabo y doscientos noventa y un remplazos en lugar de los cuatrocientos arriba dichos, y todos ellos desnudos, descalzos y sumamente debilitados de la fatiga de tan larga marcha, ¡Que pudiera adelantarse con tan mezquinos auxilios! Ya lo mostró el desengaño. Quiera Dios que no se olvide.

El dia 9 de ese mismo mes dió asimismo orden el Sr. general Cos al comandante principal Ugartechea, para que hiciese marchar al teniente coronel con grado de coronel D. Francisco Sandoval á la Villa de Goliad á encargarse del mando militar de este punto: pero sin aumentarle la guarnicion que apenas constaba de eua-
 CAPILLA ALFONSO
 U. A. H.

Béjar con una compañía de lanceros formada de hombres escogidos de entre todas las compañías presidiales de los tres departamentos de su comandancia y llegó á la Bahía ó Goliad, el 2 de Octubre siguiente.

En estos mismos dias adquirió datos seguros el coronel Ugartechea comandante de Béjar de la próxima sublevacion y por medida de precaucion y defensa dispuso inmediatamente que marchasen un cabo y cuatro presidiales á la Villa de Gonzalez con el objeto de recojer de allí un cañon que sus vecinos habian pedido prestado con el pretesto de defenderse de los bárbaros, y que con fundamento se podia temer que hiciesen muy pronto uso de esta arma contra los mismos que se las habian facilitado. Esta indiscrecion tubo el resultado que debia esperarse, porque los de Gonzalez no solo no entregaron el cañon sino que pusieron presos á los cinco hombres que habian ido por el. Indignado Ugartechea de esta insolencia hizo marchar de Béjar á aquella Villa al teniente de la compañía del Alamo D. Francisco Castañeda con ochenta presidiales con los objetos de libertar á los cinco presos, recojer el cañon y castigar á los insolentes que habian cometido aquella demasia: mas el teniente Castañeda no paso al rio de Guadalupe sino se dejó imponer de los vecinos de Gonzalez y regresó á Béjar trayendo consigo una mancha que labar, una nueva ofensa á las armas nacionales que vengar, y un crimen que perseguir y escarmentar para reparar la imbiolabilidad de las leyes y el decoro á el supremo gobierno, en

vez de haber vuelto con el cañon y los soldados que habia ido á salvar, del poder de nuestros enemigos. La indignacion de Ugartechea debió naturalmente subir á tal punto con este motivo que dispuso salir luego con la mayor parte de la fuerza del batallon Morelos y de las compañías presidiales, sobre aquella Villa; pero cuando estaba ya al punto de emprender la marcha, recibio órden del general Cos, (quien como dijimos, acababa de llegar de Goliad) para que suspendiese todo movimiento hasta su llegada á aquella ciudad.

En el mismo mes de Setiembre condujo el bergantin goleta de guerra *Veracruzano* á la barra de Aranzazu un surtido de municiones y armamento, con dos cañones de calibre de á cuatro, y siete artilleros para manejarlas: pero todo esto fué desembarcado en una isla que está al Norte de aquella barra, y entregado al comandante de Goliad capitán D. Manuel Sabariego, para que lo remitiese á la ciudad de Béjar; y como de la dicha isla al puerto del Cópano hay doce leguas por agua y no hubiese ninguna clase de embarcacion en que se pudiese efectuar el transporte de los hombres y efectos arriba mencionados y de las piezas, fué menester el favor de una casualidad que hizo arribar allí una pailevot de Nueva-Orleans, que habia encargado el administrador de la aduana de Goliad para el servicio del práctico, y hasta entonces no se proporcionó conducirlos al Cópano. De allí á la Bahía, que dista 15 leguas, fueron en carretas, y continuaron pocos dias despues

para Béjar, escoltados por 20 presidiales de aquella compañía al mando de un oficial de la misma. Entre tanto ya en la ciudad de Nacogdoches se habia reunido en 14 de Setiembre una junta que presidió Samuel Houston.

“Samuel Houston, el mismo, (dice el Sr. Tornel) que en Junio de 1834 proyectó iuvadir el territorio nacional á la cabeza de la belicosa tribu de los Creks, el mismo que despues fungió de presidente en Tejas. En esta reunion, en la que se habló, como es de suponer, de derechos violados, de promesas no cumplidas, de la necesidad de sacudir un yugo detestable, fueron acordados nueve artículos que copio á la letra, porque las transacciones de ese dia pueden y deben considerarse como el acta implícita de su independencia.

“Resuelto: 1º Que estamos bien dispuestos y decididos á mantener la paz y la mejor armonia, y que jamas nos apartaremos de esta conducta, á menos de vernos compelidos por la fuerza en defensa y conservacion de nuestras vidas, de nuestras propiedades, de nuestra libertad y de nuestros sagrados derechos.

2º Que habiendo jurado fidelidad y observancia á la constitucion y á las leyes, bajo las cuales hemos emigrado á este pais, prometemos cumplir religiosamente nuestro juramento á todo trance.

3º Que creemos oportuno consultar esta materia con todos los habitantes de Tejas, á fin de que se conozca la voz y la opinion general de todo el pueblo.

4º Que se proceda á la eleccion de siete comisionados para que estos representen los derechos de los tejanos en una asamblea ó convencion general, que se convocará al efecto en Washington ó en otro punto que se juzgue conveniente.

5º Que los Sres. Salomon, H. Pek y Vitaker, sean nombrados jueces para llevar á cabo esta eleccion, para contar los votos y espedir sus correspondientes certificaciones á los sujetos que resulten, á fin de que estos tambien nombren otros jueces que hagan lo mismo en los demas puntos del litoral de Tejas; y en caso que ocurra alguna vacante por ausencia ó cualquier otro motivo, será de la competencia de la comision de vijilancia y de seguridad publica el llenarla.

6º Que esta eleccion se haga en la ciudad de Nacogdoches y en todos los demas puntos del litoral de Tejas el dia 1º de Octubre próximo á las diez de la mañana.

7º Que proceda esta junta al nombramiento de una comision que se intitulará de vijilancia y de seguridad pública, compuesta de los Sres. Williams, G. Logan, Vicente Oerdave, Righard Sparks, Vitaker Joseph Durst, Williams Elliot, James Brandshaur, Salomon R. Pek y Robert A. Yrion.

8º Que la obligacion de esta comision será averiguar y comunicar en el acto todas las noticias que estén á su alcance, atender á todos los negocios, y dar cuenta de todo tan amienudo como crea oportuno.

9º Que aprobamos en un todo el tenor y los

sentimientos expresados en estas resoluciones." A propuesta de John Allen se acordó nombrar jueces directores que elijiesen un coronel y formasen un regimiento.

La misma noche del dia 2 de Octubre que el general Cos llegó á Goliad; comisionó al capitán de su escolta D. Ignacio Rodriguez, para que con 25 marchase á Matagorda para traerse dos cañones que se decia habían sido llevados allí de Nueva-Orleans para los sublevados que se estaban preparando su empresa. En las instrucciones que se dieron á Rodriguez se le previno conducirse con la mayor circunspeccion, y que en caso de ser falsa la noticia dicha; no molestase bajo ningun pretesto á aquellos habitantes y que les hiciese entender que su paso por allí soló tenia por objeto la persecucion de los indios *tahuacanos* que se habian sublevado efectivamente y ocasionado varios perjuicios, ó cosa semejante y verosimil; pero despues dispuso el mismo gefe que en lugar del capitán Rodriguez fuese el de su misma clase D. Manuel Sabariego á desempeñar esta comision con 25 hombres de su misma compañía, que era la presidial de la Bahía del Espíritu Santo. Sabariego marchó á desempeñarla la mañana del dia siguiente, dirigiéndose por la villa de Guadalupe Victoria, por la comodidad que prestaba un Chalán que habia allí, para pasar al rio Guadalupe y ocultar su viage, en el cual persuadió á sus habitantes que estuviesen con cuidado porque los tahuacanos andaban de guerra por aquellas inmediaciones, y que él estaba destinado con otras partidas

á perseguirlos y castigarlos. Era indispensable este disimulo porque de lo contrario le hubiera sido imposible desempeñar la comision que llevaba con la poca tropa que iba á sus órdenes, porque los colonos ya se estaban formando grandes reuniones por todas partes. El camino de Matagorda por los rodeos á que obligan los pantanos y ballestos se alarga hasta cerca de cuarenta leguas de Goliad, cuya villa está situada en el desembarcadero del rio Colorado, y del otro lado sobre la márgen izquierda antes de llegar allí hay otra porcion de profundos arroyos que atravesar, y el pais está cubierto en la mayor parte de ciénegas y espesos encinares y malesas que la defienden y es tal vez la mas grande poblacion del territorio de Tejas. De allí continuó su marcha, y como á las doce de la noche en las inmediaciones del arroyo de la *Vaca* se encontró con un correo que iba en solicitud del general Cos con pliegos, y habiéndole informado ser falsa la llegada de los cañones á Matagorda y que solo habian traído á aquel puerto alguna pólvora, determinó regresar con el correo sin pasar mas adelante. En el regreso encontró varias partidas y grupos de colonos armados que no se metieron con él, ni él tampoco los molestó, consecuente con las instrucciones del general; pero al volver á pasar por Victoria recogió de allí un cañon de á cuatro que tenian prestado los leones para defenderse de los indios bárbaros que infestaban aquellas inmediaciones y que ya lo habian escondido debajo de una mesa, sin duda para hacer uso de él despues contra las

tropas del gobierno. Todos los individuos de estas familias fueron los mas asiduos cooperadores para la sublevacion de Tejas, persuadidos de que sacarian grandes ventajas del triunfo de los usurpadores colonos contra su pátria; pero se equivocaron miserablemente y recibieron su recompensa. Ellos les confiaron cuanto tenian, y en vez de premio recogieron desprecios, persecuciones, heridas y aun la espatriacion; siendo su único asilo la misma pátria á quien tanto traicionaron, y en la que ahora se hallan refugiados, pues, como dice el adagio: "aun á los mismos que reciben el beneficio son desagradables los traidores (1)."

En fin, Sabariego regresó á Goliad con su partida sin que le aconteciese otra cosa digna de particular mencion. El dia 5 de Octubre continuó el general Cos su marcha para la ciudad de Béjar y el 9 llegó á ella sin haber hallado novedad en el camino para el cual se llevó consigo, para que le sirviesen de guia, algunos soldados de la compañía presidial de Goliad destinada á cubrir esta Villa y como esta compañía hacia mucho tiempo que estaba muy baja de fuerza aunque contaba con un destacamento en el copano, otro en la mision del Refugio y al escolta que cuidaba los caballos en el campo, con cuya reunion la guarnicion debió aumentarse y esta no se llegó verificarse: aquella por lo tan-

(1) Quippe proditores etiam iis quos anteponunt, invisí sunt.—TACITO.

to apenas habia en el cuartel quince hombres para defenderlo, estando en consecuencia en aquellas circunstancias muy espuesto á una sorpresa, la que en efecto no tardaron en proyectar los colonos, apesar de que el coronel D. Francisco Sandoval que era el comandante de aquel punto, guardaba escrupulosamente las instrucciones que se le habian comunicado; se observaban todas las medidas de vigilancia y seguridad que estuvieron á su alcance. El caso fué, que varios vecinos de la Villa de Goliad y la de Victoria se pusieron de acuerdo con los colonos estrangeros para sorprender el presidio antes de que pudiese recibir algun resfuerzo.

No faltó quien diese aviso de esta maquinacion, al capitán Sabariego; aunque este fué de opinion de que se mandasen reunir los destacamentos, y estarse solo á la mira procurando atacar á los facciosos solamente en los desfileros y pasos de los rios que tenian que atravesar para llegar hasta allí; como tales medidas tenian en su contra el que nuestras fuerzas aun reunidas todas, eran bien poca cosa, y tampoco estaban aquellas en consonancia con las instrucciones del comandante general que prevenian conservarse á la defensiva, y en caso de ser atacados defenderse hasta la última estremidad, esto fué lo que se dispuso, y nada pudo evitarse. Así es, que como á las doce de la noche del dia 9 al 10 de Octubre llegaron los sublevados á la Villa de Goliad y reunidos con estos varios vecinos de Victoria, que estaban tambien en com-

binacion con otros de alli mismo; y aunque para mejor sorprender al destacamento, fuera del cuartel, se habia dispuesto un baile y convidar á él al coronel Sandoval y á los otros oficiales y que un tal Felipe Dimiti con varios colonos se ocultasen en la casa de D. Guadalupe de los Santos á la cual que mandaron llamar al administrador de la aduana D. Juan Centeno y cuando este fué alli, lo detubieron en ella; espantado de lo cual el mismo D. Guadalupe de los Santos, logrando evadirse de los facciosos, se marchó inmediatamente para San Patricio, á esto solo se redujo toda aquella trama.

No habiendo, pues, logrado la sorpresa que se habia premeditado, porque Sandoval, Sabariego y el alférez D. Jesus de la Garza, sospecharon el intento y se fueron al cuartel con los pocos soldados que tenian; á cosa de la una de la mañana del dia 10, lo atacaron á cara descubierta, como cosa de cien rebeldes. Nuestros militares se sostuvieron con el mayor valor, subiendo este de punto cuando hubieron perdido tres hombres y se reconocieron otros varios heridos; pero careciendo los demas de municiones, les fué preciso sucumbir y quedaron todos prisioneros despues de una hora de duro combate.

El coronel Sandoval, el capitán Sabariego y el alférez Garza, á las once de la mañana del mismo dia, fueron trasportados de allí á Victoria, y despues á la Villa de Gonzalez, en la que encontraron á D. Esteban Austin con cosa de quinientos sublevados, sacados del interior de las colo-

Capilla Alfonso XIII

nias, y dos piezas de artillería. Desde allí, fueron aquellos conducidos á S. Felipe, en cuya villa fueron presentados á D. Lorenzo Zavala, quien trató de comprometerlos á tomar parte en la revolucion; y con cuyo motivo, pasó el siguiente dialogo: "Señor," preguntó á Zavala Sabariego, "¿Vd. cree que la revolucion solo será para sostener la constitucion de 24?" Y á esto respondió Zavala: "amigos, los revolucionarios son como un río caudaloso que en su impetuosidad no se le puede dar direccion." Estelaconismo de Zavala, reconocia por motivo entre otros que en realidad habia en Tejas tres partidos: uno por la constitucion de 24: otro por su independenciam de México: y otro por la agregacion á la confederacion anglo-americana, que era el que contaba con aquel hombre ingrato, que sin fé ni principios seguros, solamente se proponia ver, cual de los tres partidos llegaba á ser el mas fuerte para adherirsele; aunque su mayor inclinacion era al primero, porque le parecia el mas justo y estaba mas conforme con los intereses de aquellos habitantes.

Algunos dias despues logró Sabariego fugarse para Matamoros, y en las inmediaciones de Goliad tuvo noticia que los sublevados estaban cometiendo nuevos escesos, y que entre los Leones y un tal D. Valentin García habian representado á la convencion que el mismo que Sabariego habia dado á los indios carancahuaces fusiles y municiones para que asesinaran á las familias de aquellas colonias; que el único delito que tenían era el de pertenecer á la causa sagrada de Tejas. Con tal motivo Sabariego no fué á su

causa; pero despues se supo que aquellos informes fueron falsos, y que solo se le dieron para poder robar y saquear á mansalva á su familia, cuya pérdida ascendió á mas de cuarenta mil pesos, que era todo su caudal. Volvamos al general Cos.



U. A. N.